




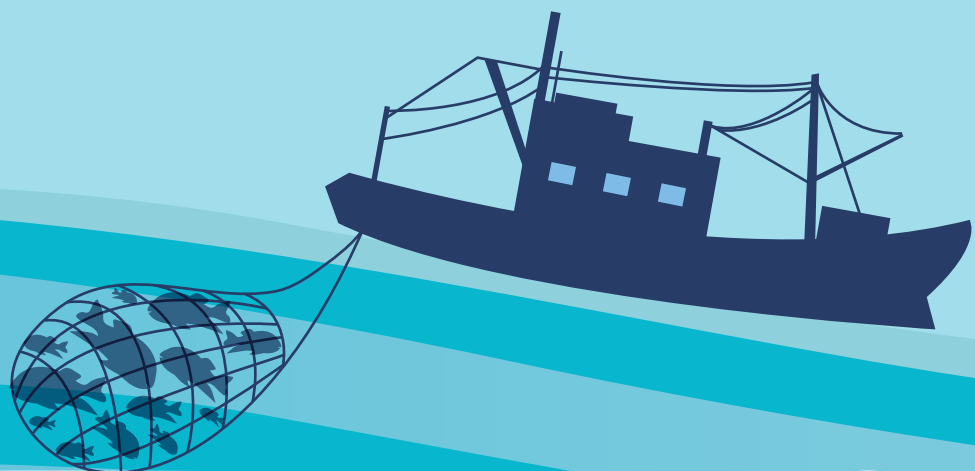


# BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, EN LO REFERENTE A RESIDUOS, EN LA GESTIÓN DE UN PUERTO PESQUERO



### **EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PUERTO**

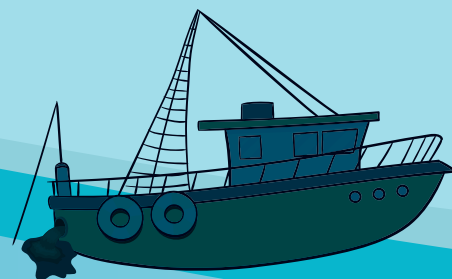
-  **Los residuos domésticos se depositarán en los contenedores de papel/cartón, envases, vidrio y de resto.**
-  **No volver a tirar al mar los residuos derivados de la limpieza de los artes de pesca. Llevarlos a puerto para tratarlos.**
-  **Depositar los restos de pescado en los contenedores de materia orgánica**
-  **Los residuos peligrosos, tales como las pilas de mercurio, las baterías de plomo, los envases contaminados, el aceite mineral, los lubricantes, el aceite de sentina, los filtros de aceite, los disolventes y residuos de pinturas, los trapos impregnados, absorbentes, detergentes con sustancias peligrosas, etc... se depositarán en los contenedores que disponga el puerto para cada uno de estos residuos o en su defecto, en el punto limpio.**
-  **Reutilizar redes, cabos, anzuelos y cables si están en buen estado y no presentan un peligro para la seguridad. Cuando éstos no sean reutilizables, deberán depositarse en los contenedores habilitados para metales y plásticos.**



- ⚓ **Cualquier situación anómala que se aprecie en los contenedores tanto domésticos como de residuos peligrosos (indicios de fuga, fisuras, derrames, manchas en las dársenas, acumulaciones en puntos indebidos, etc...) se debe comunicar lo antes posible al personal del puerto.**

### **EN LA GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y DE SENTINA**

- ⚓ **Antes de hacerse a la mar, comprobar el nivel de sentina y si es demasiado alto, vaciarla en una instalación adecuada.**
- ⚓ **Debe instalarse a bordo un tanque de retención de aguas negras, y un tanque con separador de aceites y grasas para las aguas grises, a fin de no verterlas al mar.**
- ⚓ **Descargar los líquidos de sentinas y aguas negras en la estación ecológica del puerto. No verter nunca estos líquidos al mar.**
- ⚓ **Evitar el derrame de combustible y revisar los depósitos y las mangueras para evitar fugas.**
- ⚓ **Utilizar los servicios del puerto, como lavabos y duchas, para reducir la generación de aguas grises a bordo.**



### **EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA LONJA**

- ⚓ El personal de la lonja debe tener formación específica para minimizar la generación de residuos.**
- ⚓ Cerrar y etiquetar los residuos peligrosos para evitar riesgos. Estos se transportarán al centro de recogida selectiva del puerto.**
- ⚓ Disponer en la zona de contenedores para residuos sólidos en número suficiente y señalizados.**
- ⚓ Los contenedores de residuos orgánicos deberán vaciarse como mínimo una vez al día al finalizar la actividad de la venta.**
- ⚓ Los envases de un solo uso se depositarán en contenedores específicos, evitando posibles contaminaciones y su reutilización.**





## MUY IMPORTANTE

1. NO ARROJAR AL MAR RESIDUOS GENERADOS A BORDO (COLILLAS, ORGÁNICO, PAPELES, ENVASES).
2. HACER LA RECOGIDA DE LOS RESIDUOS A BORDO DE FORMA SEPARADA PARA DEPOSITARLOS AL LLEGAR A PUERTO EN LOS CONTENEDORES ADECUADOS.
3. UTILIZAR SIEMPRE LOS CONTENEDORES Y PUNTOS LIMPIOS DEL PUERTO.
4. NO VOLVER A TIRAR AL MAR LOS RESIDUOS DERIVADOS DE LA LIMPIEZA DE LAS ARTES DE LA PESCA.
5. EVITAR FUGAS, GOTEOS , COMBUSTIBLE Y ACEITE EN LA SENTINA.
6. NO DESCARGAR LAS AGUAS DE SENTINA EN EL MAR, HACERLO EN LAS MANQUERAS DE ASPIRACIÓN DEL PUERTO.
7. TENER A MANO TRAPOS DE TELA, MATERIALES ABSORBENTES Y PALAS PARA HACER FRENTE A FUGAS DE FLUIDOS ACCIDENTALES.
8. LOS ENVASES VACÍOS DE PINTURA, DISOLVENTES, BARNICES Y LATAS DE ACEITE DEBEN DEPOSITARSE EN LOS CONTENEDORES ADECUADOS O PUNTO LIMPIO.
9. NUNCA VERTER ACEITES USADOS EN LA RED DE ALCANTARILLADO, NI RESTOS HIGIÉNICOS O DE COMIDA EN EL WC DE LAS OFICINAS.
10. ANIMAR A OTROS USUARIOS DE EMBARCACIONES PESQUERAS A CUIDAR Y PROTEGER EL MAR.





# PROYECTO PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDOS Y SU DISPOSICIÓN INADECUADA EN EL MEDIO MARINO, CENTRADO EN EMBARCACIONES DE PESCA DE BAJURA Y RECREO

BAJUREC se está llevando a cabo con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el FEMP.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto LIFE IP INTEMARES “Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español”, que coordina el Ministerio para la Transición Ecológica a través de la Fundación Biodiversidad.

“Acción gratuita cofinanciada por el FEMP”.

**Asociación Paisaje Limpio**  
Tfno.: 91 603 56 75  
e-mail: [info@paisajelimpio.com](mailto:info@paisajelimpio.com)  
Web: [www.paisajelimpio.com](http://www.paisajelimpio.com)

